



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Acta No. 21/2019

En la población de Concepción de Buenos Aires Jalisco, siendo las 12:00 doce horas, del día **06 Seis de Diciembre del 2019** dos mil Diecinueve, encontrándose reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del **H. Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires Jalisco**, para celebrar **sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, convocada bajo los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, por el **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, presidente municipal Constitucional, y confirmada por el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de Secretario General reunidos los integrantes de este H. Ayuntamiento los **C.C. Kikey Zamudio Arias, María del Rosario Mendoza Moreno, Manuel Díaz Barajas, Silvia Macías López, Mario Machuca Macías, Miguel Ángel Macías Orozco, Dra. María Guadalupe Buenrostro Ortiz, Ing. Rubén Morales Cerna, Lic. Blanca Esmeralda Magaña Torres y Vanessa Denisse Morales Miranda, Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez** Presidente municipal, todos integrantes de este cuerpo edilicio de este municipio., así como el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Secretario General.** Acto continuo se procede a dar lectura al:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Autorización de este pleno de Junta de Ayuntamiento, para que el día **Martes 10 de Diciembre del 2019**, se celebre **Mesada Sesión Solemne de Ayuntamiento**, con motivo del día Internacional de los Derechos Humanos, así como la **habilitación del Recinto Oficial** para la celebración de la misma.
- V. Solicitar la aprobación, del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, así como la aprobación del proyecto.
- VI. Informar a los integrantes de este cabildo, para la designación de la nomenclatura a calle y/o avenida de esta municipalidad.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura y Firma del Acta.

**Punto No. I:** En mi carácter de **Secretario General del Ayuntamiento** de Concepción de Buenos Aires, me permito pasar lista de asistencia, constatando la presencia del presidente municipal Constitucional **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, <Presente> Síndico **Lic. Kikey Zamudio Arias** <Presente> Regidora Ciudadana, **María del Rosario Mendoza Moreno** <Presente> Regidor Ciudadano **Manuel Díaz Barajas**, < Presente>

Mario Machuca

Silvia Macías Lopez



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Regidora Ciudadana **Silvia Macías López**, <Presente> Regidor Ciudadano **Mario Machuca Macías**, <Presente> Regidor Ciudadano **Miguel Ángel Macías Orozco**, <NO Presente> Regidor Dra. **María Guadalupe Buenrostro Ortiz**, <NO Presente> Regidor Ing. **Rubén Morales Cerna**, <Presente> Regidor **Lic. Blanca Esmeralda Magaña Torres** <Presente> y Regidor Lic. **Vanessa Denisse Morales Miranda**, < Presente> en su calidad de regidores, contando con la presencia del **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de Secretario General.-----

**Punto No. II** Una vez habiéndose nombrado lista de asistencia se ha verificado y doy cuenta a este pleno de ayuntamiento la existencia del **ciudadano Presidente Constitucional y 08 Regidores de un total de 10** de los integrantes de esta junta Honorable de Ayuntamiento del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, por lo que con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, se declara la **existencia de quórum legal, para la celebración de esta sesión**, y en consecuencia se declara formalmente instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA de Ayuntamiento siendo las 12:10 horas, del día 06 de Diciembre del año 2019** y se declara abierta la presente sesión quedando registrada bajo el numero **21 Veintiuno**. Y validos los acuerdos que en ella se tomen. -----

**Punto No. III** a continuación se pone a su consideración de los integrantes de este Honorable Pleno de Ayuntamiento la **aprobación del orden del día:**

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Autorización de este pleno de Junta de Ayuntamiento, para que el día **Martes 10 de Diciembre del 2019**, se celebre Mediante Sesión Solemne de Ayuntamiento, con motivo del día Internacional de los Derechos Humanos, así como la **habilitación del Recinto Oficial para la celebración de la misma.**
- V. Solicitar la aprobación, del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, así como la aprobación del proyecto.
- VI. Informar a los integrantes de este cabildo, para la designación de la nomenclatura a calle y/o avenida de esta municipalidad.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura y Firma del Acta.

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

*Pracías López*

*María Machuca*



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En virtud que los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día se ha sustanciado solicitado la autorización de esta junta de ayuntamiento para abocarnos al orden del día propuesto en el punto número 4.-----

Es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

**Punto No. IV.** Continuando con el desahogo del orden del día, El Presidente Municipal informa a los integrantes de este pleno, que mediante oficio No:71/19/III de la Tercera Visitaduría General, Región Sureste, con sede Tamazula de Gordiano, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) solicita a este pleno de la junta de Ayuntamiento del Municipio de Concepción de Buenos Aires, la **autorización** para la celebración de la **Sesión Solemne de Ayuntamiento**, con motivo del “**Día Internacional de los Derechos Humanos**”, y en consecuencia se solicita la autorización de este pleno, la habilitación del “**Salón de Usos Múltiples**”, aledaño a la Presidencia Municipal, con domicilio **Constitución #11**, como **Recinto Oficial**, para la celebración de la **Sesión Solemne de Ayuntamiento**, a realizarse el día **Martes 10 de Diciembre del 2019** a las **10:00 Horas**.-----

Una vez analizado y discutido; **NO es Aprobado**, por parte de los regidores que integran el H. Ayuntamiento, emitiendo su voto en contra, **exponiendo la ausencia del presidente municipal, en el día citado**.

**Punto No. V;**- Continuando con el desahogo del orden del día, El Presidente Municipal, el **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, informa a los regidores integrantes de este pleno, la aprobación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, así como la aprobación del proyecto “**Generando Acciones para una Cultura de Igualdad desde el Instituto Municipal de la Mujer**” de Concepción de Buenos Aires Jalisco, por un monto de **\$195,810.00 (Ciento Noventa y Cinco Mil Ochocientos Diez Pesos 00/100 M.N.)**-----

Una vez analizado y discutido; **es aprobado por unanimidad de votos** por parte de los regidores que integran el H. Ayuntamiento, emitiendo su voto a favor.

**Punto No. VI;**-Haciendo uso de la palabra el Edil, **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, informa a los presentes que en referencia al punto antes mencionado se turna a las comisiones de Nomenclatura, Planeación

Marco Machuca

Silvia Precias Lopez



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Socioeconómica, Imagen Urbana, Construcción, Y Desarrollo Urbano, para su análisis y en su caso la dictaminación correspondiente-----

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

## Punto No. VII. Asuntos Varios

A. El presidente municipal informa a los integrantes de este pleno, la propuesta de reforma al **“Reglamento de Policía y Buen Gobierno”** del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, Para que una vez que es estudiado, analizado y discutido, para lo efectos de su aprobación en lo general y en lo particular la siguiente propuesta de reforma:

1. Se adiciona la **Fracción XVII** al **Artículo 12** a quedar:

**Artículo 12.** A los policías de línea les corresponde:

...

**XVII.- Vigilar el cumplimiento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y su Reglamento**, así como realizar la cedula de notificación de infracción según sea el caso.

2. Se adiciona la **Fracción V** al **Artículo 21** a quedar:

**Artículo 21.** Para los efectos del presente reglamento las faltas que ameritan sanción se dividen en:

...

**V.- Faltas contra la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y su Reglamento.**

En tal virtud a continuación se pone a la correspondiente deliberación para los efectos de su aprobación la propuesta de reforma al **“Reglamento de Policía y Buen Gobierno”**, una vez que han sido revisados y discutidos cada uno de los artículos que los conforman en lo general y en lo particular, se pasa a votación para su aprobación, en los términos establecidos en las fracciones I y III del artículo 42 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal.-----

Una vez analizado y discutido; es **aprobado por 07 (Siete) Votos a favor, 1 (Uno) en Contra y 1 (Uno) Abstención, de votos de un total de 10 integrantes de los regidores que integran el H. Ayuntamiento. --**

Maria Machuca

4

Silvia Patricia Lopez



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

B.- En uso de la palabra el **Regidor C. Manuel Díaz Barajas**, informa a los presentes que, retomando el punto respecto a **C. Susana Fregoso Islas**, persona encargada de la “**Funeraria Municipal**”, debido a diversas quejas, solicitudes que llegan a esta institución, referentes a los malos manejos existentes en el lugar, por lo cual se solicita la autorización de este pleno que sea **destituida como encargada**, entregue las llaves e informe la situación que guarda el inmueble y que sea el H. Ayuntamiento quien quede como encargado de dicho lugar, surtiendo efectos a partir del **02 de Enero del 2019**.-----

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento. -----

**Punto No. VIII; Clausura de la Sesión**, Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar se procede a declarar formalmente **CERRADA la SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** siendo las 13:00 Trece horas del día **06 Seis del mes de Diciembre del año 2019** ordenando al **Secretario General** de este Ayuntamiento **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** levantar la presente acta, misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para su constancia y validez por todos los que en ella intervinieron.-----

**ING. JOSÉ GUADALUPE BUENROSTRO MARTÍNEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS**  
Síndico

**C. MARIA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO**  
Regidor



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

C. MANUEL DÍAZ BARAJAS  
Regidor

C. SILVIA MACÍAS LÓPEZ  
Regidor

C. MARIO MACHUCA MACÍAS  
Regidor

C. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS OROZCO  
Regidor

DRA. MARÍA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ  
Regidor

ING. RUBÉN MORALES CERNA  
Regidor

LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES  
Regidor

LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA  
Regidor

LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS  
SECRETARIO GENERAL  
DOY FE.